

REFLEXION DESDE LA ECONOMIA SOBRE EL DESASTRE

JUAN VELARDE FUERTES

Profesor Emérito de la
Universidad Complutense de Madrid

LOS acontecimientos de 1898 precisan, para su comprensión más adecuada, no prescindir de lo que sucedía en cuestiones económicas en los tres escenarios que entonces habían entrado en una abierta confrontación frente a España: el norteamericano; el antillano y filipino; finalmente, el peninsular, en cuanto reacción por lo sucedido.

LA ECONOMIA NORTEAMERICANA ANTE 1898

Los Estados Unidos de América reunían, en aquel entonces, tres circunstancias económicas que no es posible pasar por alto. En primer lugar, gracias al triunfo de la Unión sobre la Confederación, se había eliminado una especie de veleidad separatista y libre-cambista perfectamente imbricada con la economía abierta del Reino Unido y con las proposiciones de David Ricardo. Los Estados Unidos, con Lincoln y el General Grant a la cabeza, decidieron constituirse como una potencia proteccionista de primer orden. Las enseñanzas de Federico List y su *Sistema nacional de economía política* y de su discípulo Carey orientarán a la política económica norteamericana hacia un mercado interior en una fortísima expansión apoyada por las bayonetas del Ejército y los cañones de la Armada. Para eso, en primer lugar, a costa de indios y mexicanos, era necesario ampliar el mercado interior, provocando una fuerte colonización dirigida hacia el Oeste, que sería atendida por una expansión industrial colosal en el Este y en la región de los Grandes Lagos. Unas infraestructuras poderosas de transportes —para la navegación fluvial, y para comunicar los Grandes Lagos con el Atlán-

tico, así como para facilitar los enlaces ferroviarios entre el Atlántico y el Pacífico— se unían a unas no menos poderosas, y tecnológicamente muy nuevas, infraestructuras de comunicaciones —el papel de Edison fue fundamental—, que hicieron posible que los mercados financieros de Nueva York enlazasen con rapidez con los puntos neurálgicos de la actividad industrial, agrícola y comercial del país, por una parte, y con Londres, por otra. Chorros gigantescos de capitales, de inmigrantes y de ciencia y tecnología del mundo europeo se dirigían hacia Norteamérica. Según muy recientes estimaciones de Angus Maddison, en 1892 el Producto Interior Bruto por cabeza norteamericano, en paridad de poder adquisitivo, superó al británico, que hasta entonces había sido el más alto del mundo.

Las grandes líneas estratégicas y diplomáticas norteamericanas estaban claramente establecidas. Con el apoyo a Juárez contra Maximiliano mostraron que no estaban dispuestos a tolerar que la Santa Alianza, o sus descendientes, se acercase al mundo norteamericano. Como se enseñará en el famoso ensayo *Ariel*, del uruguayo Rodó, los Estados Unidos no tenían empacho alguno en considerar al ámbito hispanoamericano todo como una zona complementaria de expansión económica y política exclusiva. Un choque con Gran Bretaña, en relación con Canadá, hubiera sido costosísimo. Por tanto, el imperio británico en el siglo XIX se contempla como un rival que tiene que ser respetado, aunque no se le ame. De todas maneras, en 1895, y en relación con una disputa en la frontera entre la Guayana británica y Venezuela —en el fondo lo que latía era la cuestión de las minas de oro descubiertas en la región—, el tío Sam enseñó los dientes lo suficientemente ante John Bull como para que éste, entretenido por el conflicto de África del Sur, retrocediese y, en el fondo, reconociese la doctrina Monroe. Las minúsculas presencias de franceses, daneses y holandeses en el Caribe no planteaban ninguna cuestión seria.

Se tenía conciencia mutua de que era imposible que desde bases tan pequeñas pudiera inquietarse al coloso en su crecimiento. Pero

no sucedía lo mismo con España. La Confederación ya había comprendido que el azúcar y el tabaco —incluso el poco café que se recolectaba— completaban el panorama de sus propios productos tropicales, sin entorpecerlos esencialmente. Con tenacidad, como una especie de ampliación de la compra de la inmediata Florida, Washington planteó ante Madrid la adquisición de Cuba.

Los tiempos habían cambiado. Lo que era posible con facilidad en los tiempos del Antiguo Régimen, era difícilísimo tras la Revolución Francesa y el Romanticismo. La bandera, los himnos, la sagrada tierra de la patria, adquirieron una significación nueva. En España un intento de vender Fernando Poo a Gran Bretaña, que en la práctica la ocupaba, provocó una violenta campaña de prensa y un fortísimo clamor popular. Clarence fue rebautizado como Santa Isabel de Fernando Poo.

La guarnición española en el Caribe, y sobre todo en Cuba, pasó a ser muy numerosa. Polavieja hablaría de que su retirada debía combinarse con un robustecimiento de lo hispano frente a lo anglosajón en la línea México-Cuba, para defender a los países centroamericanos. Sin embargo, la comunicación masiva y barata entre el Atlántico y el Pacífico de Norteamérica tendría que hacerse, con el gasto en infraestructuras que fuera preciso, a través precisamente de Centroamérica. Goethe, en sus conversaciones con Eckerman, lo había percibido con certeza. Nicaragua y la entonces parte panameña de Colombia quedaron bajo la mira de los Estados Unidos. La presencia española era incómoda para algo que la expansión económica de esta nación parecía demandar imperiosamente. Esto es, el tío Sam no había detenido la ampliación de su esfera de influencia en Hispanoamérica, y allí se había topado con la incómoda chinita en su zapato de las Antillas españolas.

Veamos otro panorama. Tras llegar al Pacífico, Norteamérica comenzó a soñar que ése debería ser un ámbito específicamente suyo. Tras una serie de tratos con los monarcas Kamehameha, Hawai pasó a su zurrón. Antes, a cañonazo limpio, el comodoro Perry había obligado a los japoneses a abrir sus

puertos al tráfico, provocando la caída del shogunado y una enorme trepidación política, económica y cultural en el Imperio del Sol Naciente. Estados Unidos, asimismo, comenzó a preocuparse por su presencia en China. También observó que en el Pacífico, aparte del arco británico que desde Hong Kong, Malasia, Singapur y Borneo se apoyaba en Australia y Nueva Zelanda, constituyendo una realidad inexpugnable, y de la presencia limitada a un borde de esta situación, por parte de Francia en Indochina, Portugal en Macao y Timor, y Holanda en Indonesia, se iniciaba una presión creciente alemana. El nuevo Imperio nacido en 1870 no quería estar ausente de la gran pitanza económica que asomaba entonces en el Pacífico y que hoy vemos que se afianza con claridad. Libros como el de Thery, *Le Peril jaune*, parecían indicar que era necesario estar presente en aquel despertar económico y diplomático de Asia. Más al norte, tras cruzar y dominar vastísimos territorios asiáticos, las tropas del zar llegaban a Vladivostock. Una vez comprada Alaska, no preocupaba demasiado en Washington esta expansión, porque los conflictos con los ingleses de la India, con los chinos y con los japoneses y sus bases de Corea impedían que Rusia hiciese mucho más que un inicio de intentar metabolizar aquellos territorios asiáticos continentales gigantescos que había ocupado. Quedaba España. En el asunto de Borneo y Joló parecía claro que había retrocedido ante Gran Bretaña. En el de las Carolinas, pieza clave de la enorme extensión de la Micronesia con el archipiélago español de Palaos, era aún más claro su retroceso ante Alemania. Las rebeliones de los moros eran sofocadas con dificultad desde Manila. Un nacionalismo de nuevo cuño, orientado, además, por corrientes espiritualistas relacionadas con lo que hoy se suelen denominar las *religiones de liberación*—la secta *cultorum*, el paramasónico Katipunán y una influencia evidente de la colonia china, y sus asociaciones secretas, con fuerte carga religiosa—, hacían vacilar el dominio español en el archipiélago filipino. Pero España controlaba, además de Palaos y Carolinas al sur, y de Filipinas al oeste, las Marianas, con la

extensa isla de Guam, al norte. Este triángulo podía complicar muchísimo la expansión en el Pacífico de Norteamérica, sobre todo si la débil España tenía que ceder ante una potencia europea o asiática en ascensión. También en Asia España era incómoda, aquí sobre todo, paradójicamente, por su extrema debilidad. Quedaba claro a Washington que sólo ventajas podían derivarse del dominio de la línea San Francisco-Honolulu-Guam-Manila y prolongarla desde aquí a China. No debe olvidarse que nada más concluirse el Tratado de París, al mismo tiempo que Norteamérica se dedica a sofocar el alzamiento del general Aguinaldo en Filipinas, exige, por boca de Hay, secretario de Estado, el régimen de puerta abierta en China y la igualdad de trato en relación con otras potencias, en especial con Japón, que con la paz de Shimonoseki se había convertido en la gran potencia dominante en el Celeste Imperio.

Aparte de todo esto, en vísperas del conflicto con España vemos cómo prosigue en Estados Unidos la política de expansión industrial y financiera con una serie de acciones monopolísticas muy importantes. Es el momento en que vemos acercarse al cenit a Rockefeller—petróleo—, a Carnegie—acero—, a Morgan, banca y ferrocarriles. En el terreno del azúcar, el gran monopolio—*trust*—es el de la Sugar Refineries Co., que se refugió en 1891 en Nueva Jersey, y liquidó, desde este nido de toleradas o amparadas actividades monopolísticas, a buena parte de las refinerías independientes. En 1890 nació la American Tobacco Co., que sobre todo pasó a controlar el mercado de los cigarrillos. La ley McKinley de 1890 acrecentó fuertemente las tarifas arancelarias. En 1897, como señala Akerman, "la legislación republicana en Estados Unidos era mucho más proteccionista que la de Bismarck". Protección y monopolio reinaban en una economía en acelerado crecimiento. Al mismo tiempo, como nos enseña la obra clásica de Wesley C. Mitchell, *Business cycles*, eran los momentos en que Estados Unidos abandonaba el bimetalismo. La plata iba a ser desmonetizada y Norteamérica adoptó el patrón oro. La aguda crisis económica de 1893 había provocado conflic-

los sociales muy graves en 1894. Pero en 1897, una excelente cosecha, que coincidió con una pésima en Europa, causó la chispa que provocó la recuperación. Hasta 1907 no volvería a sentirse el pavor de una recesión.

Esta es, pues, una síntesis de la economía colosal con la que íbamos a enfrentarnos. Nada menos que ochenta millones de ricos norteamericanos iban a dar buena cuenta del ejército expedicionario, que era respaldado por unos diecinueve millones de pobres españoles.

LA ECONOMÍA DE LAS ANTILLAS O UNA TENSION INTOLERABLE

Cuando nos enfrentamos con el significado económico de las Antillas en nuestra economía, debemos comenzar por señalar que con la Revolución Industrial adquieren un papel nuevo, al formar parte de un imperio español creado dentro de un marco nacionalista y romántico concorde con tal industrialización. Es decir, este neoimperio no tiene absolutamente nada que ver con el imperio español que, nacido a finales del siglo XV, se había terminado de esfumar con la emancipación hispanoamericana en los primeros años del siglo XIX. La economía imperial que durante trescientos años reinó en ella, vive bajo otras reglas que la que se recrea sobre todo durante el reinado de Isabel II. Forma parte esta expansión colonial de un entramado que Mon y Bravo Murillo encajarán económicamente con la Península.

En la economía conjunta en la que se producía este fenómeno destacaba, como pieza ultramarina preciadísima, Cuba, y lo hacían en menor medida Puerto Rico y Filipinas, y prácticamente nada suponían ni las posesiones situadas en los otros dos vértices del triángulo español del Pacífico con Filipinas —Marianas con Guam en uno al Norte y Carolinas y Palaos en el meridional—, ni Fernando Poo y Annobón en el Continente negro. La guerra de África afianza la situación como territorio español de los presidios de Ceuta y Melilla. Las disposiciones llamadas de *puertos francos* de Bravo Murillo originan una consolidación muy fuerte de los inte-

reses económicos de Canarias con los de la Península.

La economía española era pobre y deseaba crecer. En 1850, para 100 el PIB real por habitante de España en dólares Geary Khamis 1990, Alemania tenía 112; Francia, 130; Estados Unidos, 173, y Gran Bretaña, 205. Por lo que se refiere a las Antillas, de la conjunción de esta pobreza con el ejemplo general que se observa en Europa, con la sensación colectiva de que se había actuado en los Virreinos americanos de manera harto generosa, con un proteccionismo industrializador que comenzó a asentarse gracias al triunfo de los moderados en 1843, saldrá un modelo que, en el fondo, lo que desea es emplear las posesiones españolas, y muy especialmente a Cuba, para enriquecer a la metrópoli. Cuba y Puerto Rico, así como Filipinas, deberían ayudar a que las industrias catalana y vasca, e incluso otros sectores protegidos, industriales, de los servicios y agrícolas, crecieran. En las Antillas lo que debe cosecharse no debe competir con lo que se recoge en la metrópoli. Por su productividad altísima, tendrá que ser capaz de colocar esas producciones —café, que muy pronto entrará en una franca decadencia, azúcar y tabaco en primerísimo lugar— en los mercados internacionales, a pesar de que las compras que efectúa en los mercados españoles, a causa de las disposiciones arancelarias proteccionistas, se sitúan incluso muy por encima de las cotizaciones internacionales. Esto es, las Antillas, dentro del régimen económico creado en el siglo XIX, tienen una relación real de intercambio que empeora progresivamente.

Inmediatamente surgen planteamientos independentistas. Al estudiarlos, como en el caso del puertorriqueño Hostos, e incluso en el del cubano Martí, se observa que en los primeros pasos de estos movimientos, los nacionalistas de las Antillas españolas parecen aceptar la idea de una federación con España, siempre que se tuviera libertad en la política económica. Pero en la concepción de entonces, que no era precisamente la de los siglos XVI y XVII, esto tenía que rechazarse. Eramos dueños de las posesiones de

Ultramar, como cuestión fundamental, para extraer de ellas hasta el último real o la última peseta aprovechable. Por eso tenían que fracasar las conversaciones entre Hostos y el general Serrano, y por eso la Paz de Zanjón fue, sencillamente, una tregua. Los independentistas en más de una ocasión se acabaron tiñendo de anexionistas a Norteamérica. Como ya se ha anotado la Confederación y el conjunto de los Estados Unidos nunca habían ocultado su deseo de comprar Cuba.

La metrópoli, sin embargo, aportaba algo muy importante a la posibilidad de que en las Antillas se generase riqueza. En primer lugar, un orden jurídico y, derivado de él, protección frente a las eventuales agresiones exteriores y, por supuesto, ante la posibilidad de un levantamiento negro, hipótesis nada despreciable tras lo sucedido en la isla de Santo Domingo.

En segundo lugar garantizaba la existencia de una masa considerable de mano de obra esclava que no fue libertada totalmente hasta 1882. Las condiciones en que trabajaban los negros esclavos eran muy duras. Se observa en el texto de Francisco de Cárdenas, *Estado de la población y del trabajo en las islas de Cuba y Puerto Rico*, leído en forma de informe a la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas en las sesiones de 16 y 23 de noviembre de 1869, la síntesis de unas muy interesantes noticias sobre el estado de la población y del trabajo en Cuba y Puerto Rico tras un interrogatorio que había sido mandado abrir por parte del Ministro de Ultramar, por Real Decreto de 25 de noviembre de 1865. En el texto de este trabajo de Cárdenas podemos observar "la triste condición a que las mismas leyes" someten a los esclavos. Era obligado "citar con este motivo las disposiciones de los reglamentos que obligan al esclavo a trabajar durante la zafra hasta dieciséis horas diarias, aun en los domingos y días festivos; las que permiten castigarlo con prisión, grillete, cadena, maza, cepo o azotes que no pasen de veinticinco, o del número que señalen las instrucciones del amo; las que señalan el alimento y el vestido a que tienen derecho; las que les prohíben salir de las fincas y visitar los esclavos de otras sin permiso expreso

de los dueños de ambas y licencia escrita, fechada y con sus señas particulares; las que autorizan a todos los habitantes para detener a los esclavos que no lleven consigo este documento, y otras varias". La presencia española no sólo garantizaba el mantenimiento de la situación, sino que, como decía Joaquín González Estéfani —un comisionado cubano que compareció para proporcionar esta información, acompañado de Manuel de Amón y otros, hasta alcanzar un número de dieciséis informantes—, es capaz de evitar un alzamiento negro, eterna pesadilla en la región. Dice el texto de Cárdenas que estos informantes habían señalado "que los 370.553 esclavos que existen en Cuba y los 41.000 de Puerto Rico, todos sin educación religiosa, predispuestos al vicio y a la vagancia, con instintos salvajes y abierta oposición a la raza blanca, no pueden convertirse de repente en hombres libres, sin el peligro de que juntos con los 466.680 de la misma clase libre y raza de color que pueblan ambas Antillas —se refiere a Cuba y Puerto Rico— conciban el pensamiento de hacerse señores del territorio y aun expeler de él a los que fueron sus dueños".

Los productores de azúcar y tabaco, pues, y todo el entramado industrial y de servicios que dependía de ellos, pedía a España no sólo la garantía del mantenimiento de los esclavos, sino la seguridad ante un alzamiento negro. Por eso, el poderoso Círculo de Hacendados comenzó a acariciar nuevas posibilidades ante la unanimidad mundial contra la trata y la esclavitud, y ante la posibilidad de que la emancipación se produjese y que se provocasen con ella, como indica Francisco de Cárdenas, "desastres en el país..., porque los negros no habituados al trabajo espontáneo no se acostumbran fácilmente a él, desde que saben que son libres o van necesariamente a serlo, sin ningún esfuerzo por su parte, y se entregan a la ociosidad y a los vicios, ocasionando una paralización general en la industria y una perturbación profunda en el orden moral y en el económico, como sucedió en Jamaica". Por supuesto que esta opinión tenía un fondo de verdad, como muchos años después expone Rottenberg en su

ensayo *ocio y trabajo en la isla Antigua*. De ahí que se pensase en la llegada de trabajadores asiáticos, cuya suerte era, asimismo, muy dura. Cuatro comisionados opinaban que era necesario reformar el reglamento vigente de los contratos de estos culis, chinos en su inmensa mayoría, para "prohibir el uso del opio, prevenir y resolver afirmativamente la cuestión... sobre si el consignatario es responsable del maltrato que los asiáticos padecen a bordo; que no debe obligárseles a salir de la isla a sus propias expensas, después de terminados los contratos, ni sujetarlos a trabajo forzoso por el tiempo necesario hasta ganar el precio del pasaje; que suprimida ya la pena de azotes, que antes podía proponérseles disciplinariamente, deben conservarse las que hoy se usan de grillete, cepo y descuento del haber mensual, pero sin emplear en premios el importe de estos descuentos y aumentando en un peso el salario mensual; que no deben permanecer en el país los asiáticos cumplidos no reenganchados; y que convendría formar un fondo especial, reteniendo un 10 por 100 del precio de las transferencias de estos trabajadores, a fin de pagar su pasaje de regreso". El general Rivero, Dulce, y el Regente de la Audiencia de La Habana, optaron "por la conservación de las penas corporales". España, en fin, debería ser la que garantizase esta llegada de inmigrantes asiáticos que China, asustada ante las noticias que llegaban a aquel imperio sobre el trato recibido, decidió cortar.

Desde 1883 triunfaba la presión de la Sociedad Abolicionista, que se unía a mil planteamientos derivados del krausismo. Como consecuencia la Administración española, tras declarar la libertad de los esclavos, se mostró incapaz de garantizar una mano de obra barata. Los lazos económicos con la metrópoli se desanudaban.

Simultáneamente, volvían a aparecer vinculaciones con una emigración empresarial y para mandos intermedios de bastante importancia, llegada de Cataluña, del resto del Levante español, incluidos las islas Baleares, y de la cornisa galaico-asturiana montañesa. Son comerciantes, y ganan los márgenes de intermediación sin importarles si son españo-

las o foráneas las mercancías que expenden. Por tanto, no ven ventajas en la independencia, o en la anexión. Frente al Partido Liberal Autonomista en Cuba o al Partido Liberal Reformista, fundado en 1870 en Puerto Rico por Luis Muñoz Rivera y que era el partido de la "gran familia puertorriqueña" al que se vincularon los hacendados y exportadores, estos comerciantes se vinculan en Cuba a la Unión Constitucional y en Puerto Rico al Partido Incondicional Español o Español Sin Condiciones.

Estos comerciantes españolistas, igual que los banqueros, a veces emanación de los mismos, solían ofrecer unos créditos caros, lo que irritaba aún más a los hacendados. Como a su postura se unen los funcionarios públicos, en general bastante ineficaces y muy corrompidos, la reacción de estos hacendados se endurece más aún. Naturalmente, esta burocracia corrompida desea que continúe todo igual.

Las grandes fincas tienen una fuerte capitalización, permitida por las economías de escala, y suelen integrarse verticalmente en los procesos de la industria alimentaria. Se aplican técnicas muy modernas: la máquina de vapor y el transporte por ferrocarril, hasta el punto de que el primer camino de hierro que existió en España fue el La Habana-Guines, en 1837. Todo esto hace nacer una Banca muy poderosa, pero también las actividades financieras enlazan con las de otros países, como las de la isla de Saint Thomas y, claro es, las de los propios Estados Unidos.

Los medios de transporte llevan los productos tropicales mencionados a los cinco grandes mercados de Estados Unidos —el esencial—, de la Península, de Gran Bretaña, de Francia y también al de Alemania, que crece con rapidez. En el de la Península, la alianza familiar del santanderino Antonio López con los Bru catalanes en la Transatlántica, introduce otro elemento de complicación en las relaciones entre Madrid y las Antillas.

El final parecía estar escrito desde 1895. Los intereses catalanes eran, como se ha señalado, cada vez más fuertes. Los grandes hacendados, a partir de 1881, con la liberación de los esclavos, veían en España poco

más que una potencia que reducía sus ingresos reales. Desde el arancel Mon de 1844, habían de comprar productos y servicios peninsulares, y lo fundamental de sus ingresos, en tabaco y azúcar, se percibía en los Estados Unidos y a precios internacionales. Cánovas daba la impresión de haber cedido ante Inglaterra en el conflicto de Joló y Borneo y ante Alemania en el asunto de las Carolinas hasta merecer aquel apóstrofe de un Costa que se daba cuenta con clarividencia de que, como vemos ahora, el eje económico del Pacífico superaría al eje económico del Atlántico: "No tienen valor (Cánovas y los otros dirigentes de la Restauración) ni para soñar". Quizá conociese Costa lo sucedido años antes con la propuesta de Sinibaldo de Mas de que ocupáramos Macao, y del abandono de la conquista de Formosa propuesta por el cónsul Cevallos.

Ahora no podía hacerse nada. Existían demasiadas contradicciones. Por una parte, se intentó paliar, como ya se ha señalado, el problema negro con la llegada de culis chinos a Cuba tal como solicitaba el mencionado Círculo de Hacendados. Pero desde 1895 no había alternativa importante al estallar de nuevo la guerra. Como señala Moreno Fraguas, ésta "nació con un cierto matiz popular, obrero y de clase media, y una fuerte campaña de captación de los sectores negro-mulatos y campesinos. Pero, casi de inmediato, tuvo el apoyo de toda la sociedad criolla incluyendo a quienes se habían alineado en el Partido Liberal Autonomista o en el Partido Reformista, ante la ausencia de otra opción política factible". Antonio Cánovas del Castillo se quedó sin margen ninguno de maniobra. Se refugió en la expresión de combatir "hasta el último hombre y la última peseta". Si no hubiese sido asesinado, honradamente creo que no hubiera podido hacer otra cosa que intentar mantenerla.

EL COMPLEMENTO DE FILIPINAS

Por lo que se refiere a Filipinas, es evidente que su significación es muchísimo más reducida que la de las Antillas. Por supuesto que antes de la Revolución Industrial ésta había

sido muy grande. La economía del Extremo Oriente enlazó con la europea, a partir de aquella globalización económica que ya existía desde el siglo XVI, no sólo a través de portugueses y holandeses —los ingleses se incorporarían fundamentalmente desde el siglo XVIII y los franceses tenían únicamente un papel complementario—, sino del enlace de Filipinas con América por un lado, sobre todo con Acapulco-Veracruz, y por otro con el de Filipinas con China. Pero a partir del imperio de Isabel II, sus características podrían enmarcarse en siete puntos. El primero, la alta densidad de la población malaya, con un componente complementario chino y otro religioso musulmán en muchas zonas de Filipinas, que dificultaron las posibilidades de crear una cultura homogénea hispanofilipina, capaz de consolidar los lazos económicos. La alta densidad de población planteó, asimismo, problemas muy serios derivados de perturbaciones en el nivel de consumo de la misma. El segundo punto es que todo esto se complica por la existencia de cultivos tropicales con poco mercado peninsular —el abacá, el tabaco, la copra—, que tenían, sin embargo, que abrirse camino en todo el mundo. Esto explica —tercer punto— que surgiesen vinculadas a esta situación grandes empresas capitalistas relacionadas con grandes fincas, como ocurría, por ejemplo, con la Compañía General de Tabacos de Filipinas, que se relacionaban, además, con entidades financieras importantes, como el Banco Hispano Colonial. El cuarto punto es el de la preocupación española por mantener abiertas las comunicaciones regulares con el archipiélago filipino. Esto es lo que explica la participación española en la Compañía Universal del Canal de Suez —desde 1868—1869 se percibe un complemento técnico muy interesante en esta empresa— y el juego de la Transatlántica en estas comunicaciones. El quinto punto se relaciona con el automático incremento con la India, lo que produjo que los buques de esta *carrera de Filipinas* traían trigo que se embarcaba en puertos hindúes con destino a la Península. Cánovas del Castillo, para proteger sobre todo a los trigueros castellanos de la cuenca del Duero, hundió este tráfico. El

sexto punto viene determinado por el papel notable que en la Administración local filipina tuvieron los frailes, casi siempre con eficacia escasa, pero sí con mucha influencia, asunto complicado porque los funcionarios enviados desde España pasaron a tener un altísimo nivel de corrupción. Todo esto provocaba, en una población poco hispanizada, fenómenos crecientes de rechazo, y en los españoles que allí residían, una reacción antiseparatista fortísima, que se acabó por manifestar en relación con el proceso y ejecución de Rizal, como probó Ramón Salas Larrazábal. El séptimo punto es la importancia de Barcelona como conexión de la economía peninsular y de la filipina.

Todo era tan frágil que casi nada más firmada la paz de Biac-na-bató todo se vino al suelo con celeridad. Cavite fue un punto final, sin embargo, sólo parcial, porque precisamente por las características de estos enlaces económicos, no evolucionaron hacia rupturas rígidas y drásticas.

Norteamericanos, cubanos y filipinos, de consuno, deshicieron el que he llamado neoimperio colonial español de Isabel II. Aunque esto pudo parecer una tragedia también en el terreno material, ¿realmente lo fue? Conviene aclararlo.

LA ECONOMÍA ESPAÑOLA TRAS EL 98

El problema económico va a estar subyacente debajo del proceso histórico que a partir de 1898 se ha desarrollado entre nosotros. Nada menos que es la constitución de una economía industrial española bien trabada en el *capitalismo nacional* que tanto le gustaba a Ortega como nos ha desvelado Antonio Elorza. La Banca, con un sólido apoyo del Sector Público —intervencionismos, estatificaciones, proteccionismos que ascienden desde el Arancel de Guerra de 1891 a un auténtico nacionalismo económico derivado directamente de Schuller y explicado entre nosotros por Pedro Gual Villalbí y Antonio Robert, cartelizaciones inauguradas en 1896 con la constitución de la Unión Española de Explosivos y generalizadas a partir de la aparición en 1907 de la Central Siderúrgica de Ventas a

más de un crédito fácil, o lo que es igual, barato, y una moneda fiduciaria desde 1883—, creó esta economía nacional progresivamente industrializada.

Después de todo conviene saber cómo reacciona un pueblo que, como sostuvo Nietzsche y repetía Ortega, "había querido ser demasiado", a partir del momento en que se convence de que es muy poco en muchos aspectos, aunque, eso sí, en una pugna quijotesca con los Estados Unidos, una nación que, como acabamos de señalar, más que le duplicaba en producción por habitante y le cuadruplicaba en población. No se puede olvidar lo que José María Jover, sobre tal reacción, indicó en una reciente conferencia pronunciada en el Castillo de la Mota, bajo el título de *Reflexiones españolas tras el 98*. En España, por supuesto que se produjo tras 1898 tal reacción y que existió una ideología enlazada con ella. Para Jover ese fenómeno fue triple, y cortó en seco un mensaje que quizá venía del pesimismo unido a los análisis de la decadencia española efectuada por Cánovas del Castillo. Por una parte, se produjo con Rafael Altamira, quien señala cuánta firmeza tiene eso que es España en su célebre *Historia de España y de la civilización española*, que pronto se completará con su *Psicología del pueblo español* y su *Historia del Derecho Español*. A su lado hay que poner en este sentido a Juan Maragall, quien desde Cataluña y sus horizontes progresivamente prósperos abre otras perspectivas al resto de la nación con su *Oda a Espanya* y su *Himno Ibérico*. Finalmente hay que citar a Rafael María de Labra, quien, al preferir la nacionalidad española a la cubana, ya mostraba un talante claro en relación con nuestro futuro, pero que en su intervención en el Senado el 17 de julio de 1901 expuso cómo España, dentro del marco europeo, ocupaba un puesto que, a la fuerza, le proporcionaría pingües rentas diplomáticas.

En 1898, asimismo, se publicó *El colectivismo agrario español*, de Joaquín Costa, una especie de colosal intento de basar ideológica —y casi me atrevería a decir que antropológicamente— el regeneracionismo. Asimismo en 1898 se produjo un fenómeno universitario

novísimo. La Universidad de Oviedo inició ese año la Extensión Universitaria, integrándose de modo admirable en la sociedad.

¿Y en lo económico, que es lo que sucedió? Casi habría que sintetizarlo indicando que comienza una afanosa búsqueda de cambio de nuestra economía. Analicemos, pues, lo que sucede a partir de la asunción de la Jefatura del Estado por parte de la Regente María Cristina de Habsburgo-Lorena. Sea por imitación de la política económica alemana, o por otros motivos, lo cierto es que el período de la Regencia, que se inicia en 1890, se abre con el triunfo del proteccionismo. Pero eso no es lo único que sucede. Para explicar aún mejor lo ocurrido en el período 1890-1913, es preciso añadir una profunda conmoción sociopolítica. Por el Tratado de París —en realidad un *diktat* norteamericano— desaparece el pabellón español de la mayor parte del Ultramar isabelino. Sin embargo, es bien visible que eso va a ir acompañado de una muy fuerte reacción intelectual —pensemos en la Generación del 98, en el modernismo, en la consagración de la Institución Libre de Enseñanza, en el Premio Nobel para Cajal y en la creación de la Junta para la Ampliación de Estudios en 1907— y económica. Los protagonistas sucesivos en este último sentido serán Raimundo Fernández Villaverde, que con su reforma hará posible que aparezca, alrededor del año 1900, la Banca privada española; Amós Salvador, responsable del Arancel de 1906, o Arancel Salvador, con el que se reafirma el proteccionismo integral de modo clarísimo, sobre todo con su revisión al alza en 1911; finalmente, Antonio Maura, que a partir de 1907 incrementa el proteccionismo tradicional hasta entonces, con dosis muy fuertes de corporativismo, de cartelizaciones, de intervencionismo del Estado y de medidas populistas relacionadas con las condiciones de vida de los trabajadores.

El modelo pretendía un rápido crecimiento de nuestra economía. Si entonces se hubiesen publicado, con cierta rapidez, las cifras de las magnitudes macroeconómicas, se hubiese visto cómo en vez de convergencia con otros países se lograba divergencia. Si no se derrumbó más nuestra economía se debió a

las exportaciones de minerales basadas en unos incrementos enormes en sus producciones.

Esta composición de fuerzas expansivas —las de exportación— y contractivas —la de una energía nacional cara y de unos aranceles y mecanismos interventores de tipo cada vez más agobiador en nuestra economía de mercado— se agazapa detrás de la atonía que presenta nuestra economía en el período.

El siglo XX entró bajo la influencia de un político importantísimo por los resultados que va a dar desde el punto de vista de la economía, Raimundo Fernández Villaverde. Este ministro se encuentra con un hecho que es básico y fundamental. Si contemplamos el balance del Banco de España cuando está acabando el siglo XIX y, por supuesto, en el momento en que se produce el fracaso del 98, vemos que en el activo del mismo existe una cifra muy alta de anticipos entregados al Tesoro. Tales anticipos se debían a que el sistema tributario no fue capaz de recaudar todo lo que la guerra en el Caribe, en el Pacífico y con los Estados Unidos había exigido. Este hecho fundamental, y claro es, estos anticipos que concedió el Banco al Tesoro, se encuentran en el activo del Banco. En el pasivo se anota el incremento de la circulación fiduciaria. La más somera comprobación de las cifras mostraba que eran muy altas las sumas prestadas por nuestro Banco emisor. Era necesario poder reducir tan considerable débito de la Hacienda Pública. Para ello era preciso tranquilizar los mercados porque se sospechaba que el Tesoro español no iba a ser capaz de pagar los intereses de la deuda acumulada, devolver los préstamos al Banco de España y, para conseguir ambas cosas, reducir los gastos y aumentar los ingresos. El esfuerzo que está detrás constituye la base de la política económica de Villaverde.

Tuvo especial relieve su incremento de los impuestos, por generar una protesta gigantesca. Por el lado de los gastos, Villaverde inicia una *política de economías*. Es necesario no gastar más que aquello verdaderamente imprescindible para el Estado. Es el inicio de una época donde el equilibrio se va a alcanzar por el lado de los ingresos y de los gastos.

Detrás de esto pronto surgirá la frase de Echegaray del "santo temor al déficit". Al devolver los préstamos parecería que iba a reducirse circulación fiduciaria, o sea, oferta monetaria. Esa política, en aquel momento de restricción del gasto público, hubiera supuesto que el aparato económico español iba a sufrir un frenazo tremendo. Hubiésemos tenido, superpuestos, el fracaso político en el exterior, con las derrotas del Caribe y Filipinas, aparte de con Estados Unidos, y el fracaso económico en el interior, al surgir una situación contractiva.

Sin embargo este fracaso no se produjo porque el Banco de España simplemente transformó la estructura de su activo al empezar a conceder créditos a la banca privada; esto es, se convirtió de hecho en un Banco de bancos. A partir de ahí ha surgido otra situación complementaria que viene determinada porque había terminado nuestra presencia en Ultramar y muchos comerciantes y personas adineradas deciden liquidar sus negocios en América y Filipinas y traer esos fondos a España. En aquel momento, por consiguiente, el Banco de España empieza a prestar a los bancos, pero los bancos, en parte notable, comienzan a ser fundados o ampliados, porque esos capitales que, como se ha indicado, venían de América, se refugian precisamente en ellos. Agreguemos que, aparte de los americanos, llegan otros capitales y que la industria se encuentra con que tiene una especie de malla protectora tremenda contra cualquier competencia del exterior. Invertir en los sectores industriales más diversos tiene muy poco riesgo porque está reservado para ellos el mercado español.

Una serie de noticias adicionales explica por qué tenía serios problemas de desarrollo la economía de la Regencia y de la primera etapa de Alfonso XIII. En primer lugar se experimenta una clara subida en la población española: 17,5 millones de habitantes en 1887; 18,6 millones en 1900 y 19,9 millones en 1910. La expansión agrícola, visible en el número de hectáreas roturadas, no es capaz de absorber esta presión demográfica. Por supuesto que esto da lugar a un proceso de urbanización importante. Por ejemplo, de

1900 a 1910 la población urbana crece con más fuerza que en cualquier período anterior a partir de 1860, pero, en cambio, cae mucho la tasa de incremento de viviendas en estas zonas, que precisamente para el período 1860-1981 marca un mínimo histórico de 1900 a 1910. Su fruto fue el hacinamiento, con consecuencias sanitarias lamentables, en corralas, pisos bajos e interiores, barrios bajos y toda clase de chamizos.

Otra complicación se produjo porque a partir de 1890 fue visible la crisis ferroviaria. Los capitalistas extranjeros habían apostado mal. Los problemas de tesorería de las empresas que se contemplan por entonces ponen al descubierto más de un disparate empresarial e inversor. Como suele suceder, esto provocó, en cadena, una repatriación de estos fondos. Además, algunos de los inversores más audaces e importantes, como Emilio e Isaac Pereire, habían fallecido en 1875 y en 1880, respectivamente. Poco a poco nuestros activos ferroviarios se traspasaban a manos españolas. Esta parcial y creciente nacionalización se complicaba con un dilema: si las empresas cesaban en su actividad, la catástrofe para la economía española sería tan tremenda como mostró con un modelo de tipo contrafactual el profesor Gómez Mendoza. Por tanto, el Estado debería actuar subvencionando sus déficit, pero ¿por qué favorecer, y con cantidades importantes, a unas empresas que habían efectuado una egoísta política de tarifas, que desviaban incluso hacia otros países fondos que la débil presión fiscal española parecía exigir que se orientasen hacia desatendidos sectores tan vitales incluso para nuestro progreso material como la educación, la sanidad o las carreteras? Al mismo tiempo, a través de asesorías jurídicas y de puestos en los Consejos de Administración, muchos políticos de la Restauración, hicieron que esta o aquella empresa ferroviaria resultase beneficiada. Los reproches de corrupción se hicieron muy vivos y economistas eminentes —Bernis, Olariaga— acentuaron y no atenuaron esa creciente convicción de que algo malsano había surgido en torno a estas compañías. En resumidas cuentas, en plena Regencia estalla la cuestión de los ferrocarriles.

les de la que aún no nos hemos liberado un siglo después.

Todo esto no podía efectuarse sin un aumento de la conflictividad social y no sólo obrera. A mi juicio, aparte de una tensión muy fuerte, y creciente en el período, entre organizaciones proletarias y resto de las fuerzas políticas, aparece otra entre la que podríamos llamar *vieja oligarquía*, unida a las herencias del período isabelino y del Sexenio Revolucionario, esencialmente basada en los grandes terratenientes creados por las desamortizaciones y en la representación de los capitales extranjeros, llegados para las explotaciones mineras y los diversos servicios públicos, que cristaliza en los dos partidos firmantes del Pacto de El Pardo, y los *nuevos políticos*, casi *jóvenes turcos* representantes de una industria crecientemente protegida, que van a acabar por propugnar una alteración política precisamente de la Restauración que ha creado las condiciones para su nacimiento. No es necesario mencionar, en este último sentido, mucho más que el movimiento maurista, nacido con la original toma de posición de Antonio Maura, quien, como actitud inicial, rompe con Sagasta, a pesar de ser éste su jefe político, en el famoso discurso de *La Revolución desde arriba*, el 15 de julio de 1901. En él, tras señalar que los recientes comicios que habían dado el triunfo a Sagasta eran una "saturnal electoral", toma posición con aquel párrafo tan conocido de que "la primera necesidad política que vengo predicando hace mucho tiempo es atraer a la política a los neutros. ¿Hay egoísmos? ¿No responden a los llamamientos? Indudable; yo no sé si su egoísmo es legítimo, aunque sí que sobran causas históricas para explicarlo; lo que digo es que no se ha hecho un ensayo para llamarlos con obras, que es el único lenguaje a que ellos pueden ya responder; llamarlos con obras vibrantes, para despertarlos y convocarlos, para arrancarlos de su inacción y de su egoísmo, para traerlos por fuerza a la vida pública. Por eso he dicho y repito que España entera necesita una revolución en el Gobierno, y que si no se hace desde el Gobierno, un trastorno formidable la hará; porque yo llamo revolución a eso, a las refor-

mas hechas por el Gobierno *radicalmente, rápidamente, brutalmente*; tan brutalmente que baste para que aunque estén distraídos se enteren, para que nadie pueda abstenerse, para que nadie pueda ser indiferente y tenga que pelear, hasta aquellos mismos que asisten con resolución de permanecer alejados".

Inmediatamente, Maura, en Valladolid, el 18 de enero de 1902, en el teatro Lope de Vega, pronunciará un discurso en el que, entre otras cosas, abominará de Cánovas y de Sagasta. Quizá por eso es posible que esta intervención constituya, según César Silió, la "partida bautismal del maurismo". Muy pronto, su ruptura con Fernández Villaverde, sus alusiones cáusticas contra Dato, le mostrarán, por supuesto, también dispuesto a transformar absolutamente al partido conservador, del que había sido nombrado jefe en una extraña investidura, por Silvela y el marqués de la Vega de Armijo el 11 de noviembre de 1903 (1). Lo que constituyó este movimiento —tan mal estudiado— de recogida del espíritu del Partido Unión Nacional y del regeneracionismo, transmutándolo en alambiques conservadores, fue un cambio radical para España. Aún vivimos en él. Provocó bienes, pero asimismo proporcionó las bases para que se afianzasen multitud de frenos para nuestro desarrollo.

Como flanqueo aparecen, procedentes del mundo industrial relacionado con esta búsqueda de un proteccionismo creciente, solicitudes crecientes de radicalismo político. Por una parte se afianzará cada vez más la idea de que el ideal es la autarquía. España debe crear su propia demanda efectiva y separarse de los mercados internacionales. Se llega a definir como nación sólo a la que es capaz de autoabastecerse. Al mismo tiempo, la política de la Restauración se considera que debe darse por periclitada. Bastan dos citas. Señalará el ingeniero industrial y adalid, más que del proteccionismo, del nacionalismo económico, Durán y Ventosa: "El régimen constitucional es en España... la gangrena que corroe el organismo nacional... Es el régimen oligárquico (el) que mantiene a la nación adormecida bajo un aparente bienestar". Un economista de la Generación del 98,

Francisco Bernis, escribirá, de modo aún más rotundo, abriendo una ventana al intervencionismo corporativista y autoritario: "El Estado futuro no podrá ser tan degeneradamente democrático como el que en varios países padecía la Humanidad. La representación de los intereses económicos es algo más serio y desde luego no coincidente con los intereses políticos. La competencia está reñida con la tolerancia; la autoridad no se aviene con una democracia ingerida en todo y en todo generalizada".

No había salida ninguna. El proteccionismo y el problema catalán obligaron a combatir en Cuba. Además, la confrontación con Norte-

américa iba a producirse, con hundimiento del Maine o sin hundimiento del Maine. A ella, a combatir con un pueblo que producía nueve veces lo que toda España, desde unas bases incomodísimas, alzadas en buena parte contra nosotros, nos apostamos en 1898. Lo que fue esta contienda ha sido relatada muchas veces. Pero un economista no puede por menos de indicar que siempre será la crónica de un desastre anunciado, pero, asimismo, el preludio a un progreso importante de nuestra vida económica.

NOTA

[1] Véase Luis Antón del Olmet y Arturo García Caraffa. *Los Grandes españoles*. Maura. Imprenta de "Alrededor del mundo". Madrid, 1913. págs. 260-261.